

JUZGADO PRIMERO CIVIL DE CIRCUITO DE ORALIDAD DE CALI



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

PROCESO: EJECUTIVO
DEMANDANTE: SERVICIOS GENERALES DE VALORES S.A.S.
DEMANDADOS: A PIZARRO & CIA LTDA LITOSOL IMPRESORES
Y OTROS
RADICACIÓN: 2011-00246

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE CALI
Santiago de Cali, veintitrés (23) de junio de dos mil veintitrés (2023)

En atención al escrito que antecede, el Juzgado, RESUELVE:

1.- Por secretaria, ordénese la reproducción del oficio de levantamiento de embargo sobre los dineros que fueron objeto de medida cautelar dentro del proceso de la referencia.

Así mismo se insta a la parte interesada para que diligencia los mismos, en atención a que ya se han elaborado con anterioridad, pero estos no fueron retirados para su diligenciamiento.

NOTIFIQUESE.

EL JUEZ,

ANDRES JOSE SOSSA RESTREPO

Juzgado I Civil del Circuito Secretaria
Cali, 26 DE JUNIO DEL 2023
Notificado por anotación en el estado No.106 De esta misma fecha
Guillermo Valdez Fernández Secretario